



**DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO
DE RIOHACHA**

TRASLADO LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Riohacha, Octubre tres (03) del dos mil dieciséis (2016)

RADICACIÓN: 44-001-33-33-002-2012-00083-00

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

DEMANDANTE: CLOTILDE ELENA URBINA DE CARRILLO

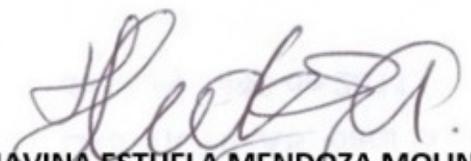
DEMANDADO: CAJA NACIONAL DE PREVISIÓN SOCIAL EICE EN
LIQUIDACIÓN - UGPP

VALOR AGENCIAS EN DERECHO 1INSTANCIA	\$	8.172.697,14
VALOR AGENCIAS EN DERECHO 2INSTANCIA	\$	8.172.697,14
COSTAS EN SECRETARIA	\$	0,00
PÓLIZA JUDICIAL	\$	0,00
ENVIÓ CORRESPONDENCIA	\$	0,00
GASTOS ORDINARIOS	\$	95.000,00
NOTIFICACIÓN	\$	0,00
OTRO	\$	0,00
PERITAZGO	\$	0,00

TOTAL **\$ 16.440.394.28**

**SON: DIECISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL
TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CON VEINTIOCHO CENTAVOS
M/L (\$16.440.394.28)**

*SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE
RIOHACHA. Octubre tres (03) del dos mil dieciséis (2016).
En la fecha se fija por (3) días esta Liquidación de costas
de acuerdo a lo establecido en los artículos 110, 446 y
el numeral 4° del art. 366 del C. G. del P.*


JAVINA ESTHELA MENDOZA MOLINA
Secretaria



**DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO
DE RIOHACHA**

AVISO DE TRASLADO DE LIQUIDACIÓN DE COSTAS

MEDIO DE CONTROL	PARTES	FECHA TRASLADO	FECHA DE VENCIMIENTO
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CLOTILDE ELENA URBINA DE CARRILLO contra CAJA NACIONAL DE PREVISIÓN SOCIAL EICE EN LIQUIDACIÓN - UGPP	03-10-2016	05-10-2016

SE FIJA LA PRESENTE LISTA EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, POR EL TERMINO DE TRES (03) DÍAS COMO LO DISPONE EL ARTÍCULOS 110 Y 446 C. G. DEL P. HOY TRES (03) DE OCTUBRE DE 2016, SIENDO LAS 8:00 A.M.


JAVINA ESTHELA MENDOZA MOLINA
Secretaria